

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 4.869/2010

Ref. Expediente A.T. 159/09 (Nº LIBEX 1086)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Industrias Pecuarias de los Pedroches S.A. con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba)
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calles Pintor Goya, Pintor Pablo Céspedes, Encrucijada y Peñascal de Pozo-

blanco (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro de la zona.

d) Características principales: Doble acometida de línea subterránea trifásica de media tensión, de 465 y 470 metros, desde los centros de transformación "Torilejo" Y "Pintor Goya" hasta el nuevo centro de transformación "Peñascal", situado en la calle Peñascal nº 17 de Pozoblanco (Córdoba)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 28 de octubre de 2009.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.